

INFORME RENDICIÓN DE LA CUENTA SOCIAL 2025

PABLO ANDRÉS GARCÉS VÁSQUEZ
CONTRALOR DISTRITAL DE MEDELLÍN

CONTRALORÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN

MEDELLÍN, DICIEMBRE DE 2025

DIRECTIVOS

Pablo Andrés Garcés Vásquez

Contralor

Jorge Alejandro Uribe Rodríguez

Subcontralor

Alejandra María Soto Santa

Secretario General de Organismos de Control

José Nicolas Arenas Henao

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Juan Eduardo Cuadros Acosta

Jefe Oficina de Control Interno

Jesús Antonio Ramírez Gómez

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Juliana Mesa Correa

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Juan David Álvarez Jaramillo

Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

Catalina Pérez Zabala

Contralora Auxiliar de Apoyo Técnico

Tilma María Navarro Ramírez

Director Administrativo de Gestión del Conocimiento, Capacitación e Investigaciones

Luis Alberto Gallego Moná

Director Administrativo de Recursos Físicos y Financieros

María Isabel Mejía Velásquez

Director Administrativo de Talento Humano

Carla Cristina Mejía Zapata

Contralor Auxiliar de Participación Ciudadana

Diego Mauricio Echeverri Arango

Director Administrativo de Desarrollo Tecnológico

CONTRALORES AUXILIARES DE AUDITORÍA FISCAL - CAAF

Juan Guillermo Areiza Zarate
CAAF Gestión Gubernamental y
Soporte Institucional

Jorge Hugo Elejalde López
CAAF Desarrollo Económico y
Planeación Territorial

María Eugenia bedoya Ospina
CAAF EPM Negocios Energía

Ronald Alejandro Sánchez Sánchez
CAAF Telecomunicaciones

Carlos Fredy Carmona Ramírez
CAAF Negocios Agua y Saneamiento
1

Diego Alberto Rodríguez Agudelo
CAAF Cultura, Recreación y
Comunicación Pública

Gloria Estella Zuluaga Gómez
CAAF Seguridad, Convivencia y
Control Institucional.

Carlos Adolfo Rivillas Martínez
CAAF Sistema Educativo

Jose David Soto López
CAAF Desarrollo Social con Enfoque
Poblacional

Alejandro Hernández Jaramillo
CAAF EPM Soporte Corporativo

Sorany Andrea Marín Marín
CAAF Negocios Agua y Saneamiento

Germán Builes Zuluaga
CAAF EPM Negocios Energía 2

Juan Sebastián Gómez Patiño
CAAF Servicios de Salud

Andrea Quirama García
CAAF Movilidad y Servicios de
Transporte Público

Edwin Gilberto Acevedo Duque
CAAF Infraestructura, vivienda y
Desarrollo Urbano

John Fredy Peláez Correa
CAAF Gestión Ambiental y de Riesgo

La Contraloría Distrital de Medellín, como organismo de control fiscal con autonomía administrativa y presupuestal, facultada por mandato constitucional, ejerce la vigilancia y control de la gestión fiscal del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y sus entidades descentralizadas, además de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos.

En este informe se da a conocer los resultados obtenidos para el año 2024, como actividad de transparencia y promoción del diálogo con la ciudadanía.

MISIÓN

Vigilar y controlar la gestión fiscal del Distrito de Medellín y demás entidades del orden territorial, de acuerdo con los principios, sistemas y procedimientos establecidos por la Constitución y la ley; enfatizando en la tecnificación, oportunidad, efecto disuasivo y la efectiva participación ciudadana, apoyándose en el talento humano como eje central de la gestión y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación.

VISIÓN

En el año 2025, la Contraloría Distrital de Medellín será una entidad reconocida no solo por su contribución en la defensa y protección del patrimonio público distrital, sino también por ser moderna, técnica y oportuna, potenciando el control social y generando mayor conciencia en los sujetos auditados sobre sus responsabilidades; con un alto índice de desempeño integral en la vigilancia y control de la gestión fiscal; con un talento humano idóneo y apropiado del conocimiento, con plenas garantías laborales y dotada tecnológicamente.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2022- 2025 “CONTROL FISCAL, MODERNO, TÉCNICO Y OPORTUNO”

Línea Estratégica 1 Desarrollo Continuo del Talento Humano	Línea Estratégica 2 Fortalecimiento Tecnológico e Institucional	Línea Estratégica 3 Efectiva Participación Ciudadana	Línea Estratégica 4 Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal
Objetivos Estratégicos			
Potencializar el Talento Humano, a través de los programas de capacitación, bienestar laboral y estímulos permitidos por la ley, para mejorar sus competencias y lograr una mayor especialización en sus labores; propendiendo por la satisfacción de los servidores públicos en un ambiente laboral adecuado.	Fortalecer la gestión de la entidad, con la implementación y mantenimiento de sistemas de información, el desarrollo de los procesos, y la comunicación efectiva para el logro de los objetivos institucionales.	Promover la participación ciudadana, aplicando los diferentes mecanismos acogidos por la entidad, para que el ejercicio del control social sea un complemento de la vigilancia y control a la gestión fiscal y lograr mayor satisfacción de la comunidad.	Vigilar y controlar la gestión fiscal del Distrito de Medellín y sus entidades descentralizadas, mediante la aplicación de las metodologías establecidas teniendo presente los principios de tecnificación, oportunidad y efecto disuasivo, con el fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas.
	Mejorar o mantener el índice de desempeño integral para la certificación anual de gestión con respecto a la vigencia anterior.		Evaluar las políticas públicas del Distrito de Medellín, aplicando la metodología adoptada por la entidad, con el fin de determinar el impacto global a corto y largo plazo y valorar su efectividad.

De estas cuatro líneas estratégicas se desprenden 6 objetivos y 22 indicadores de gestión.

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO A 30 DE SEPTIEMBRE 2024

El Plan Estratégico Institucional 2022–2025 “Control Fiscal Moderno, Técnico y Oportuno” está compuesto por 44 acciones y 51 metas, de las cuales se registra un avance del 98% al 30 de septiembre de 2025.

Para la vigencia 2025, se ejecutan 36 acciones y 36 metas, correspondientes a los programas definidos para el año. Estas presentan un cumplimiento del 87,8% con corte al 30 de septiembre.

Por su parte, el Plan de Acción Institucional 2025, compuesto por 229 metas programadas, de las cuales 86 esta ejecutadas en un 100%, 131 están en ejecución con avances significativos y 12 aun no aplican por el periodo evaluado, reporta un avance promedio del 79,7% a septiembre.

Se proyecta que, para el 30 de diciembre de 2025, el cumplimiento de las metas alcance el 100%, conforme a la programación final de cierre de la vigencia.

LÍNEA ESTRATÉGICA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL A LA GESTIÓN FISCAL.

Objetivos

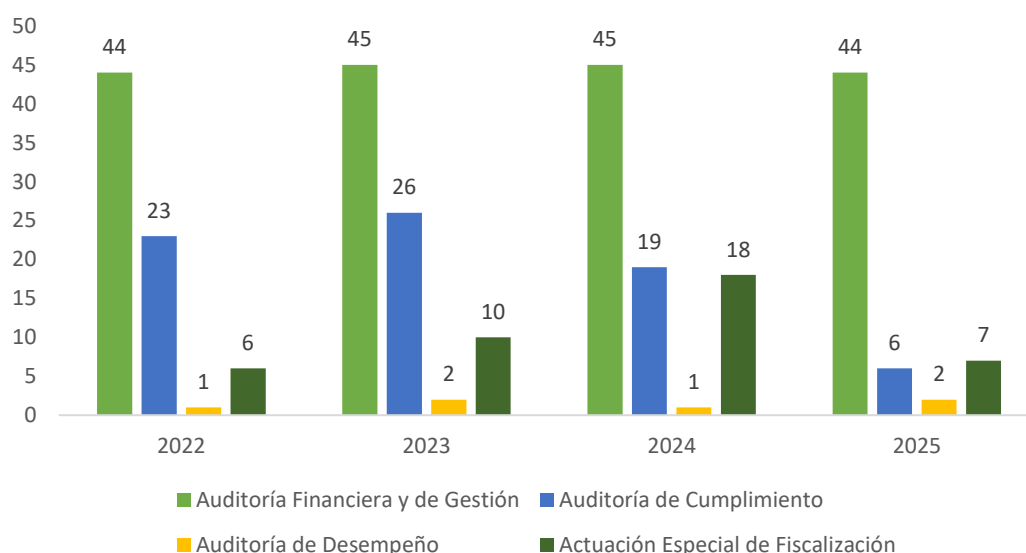
Vigilar y controlar la gestión fiscal del Distrito de Medellín y sus entidades descentralizadas, mediante la aplicación de las metodologías establecidas, teniendo presente los principios de tecnificación, oportunidad y efecto disuasivo, con el fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas.

Evaluar las políticas públicas del Distrito de Medellín, aplicando la metodología adoptada por la entidad, con el fin de determinar el impacto global a corto y largo plazo y valorar su efectividad.

ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PLANE DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL 2025

Para la vigencia 2025 se programaron 70 auditorías. Con corte al 30 de noviembre, se han finalizado 59, lo que representa un cumplimiento del 84,29%.

Durante el periodo 2022–2025, la Entidad ejecutó un total de 310 auditorías, consolidando así el trabajo realizado en el cuatrienio.



RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES ESPECIALES DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS CON INFORMES DEFINITIVOS CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE del 2025

Concepto	2025	
	Cantidad	Valor (Millones)
Hallazgos Administrativos con Presunta Incidencia Fiscal	56	110.621.723.874
Hallazgos Administrativos	155	0
Hallazgos Administrativos con Presunta Incidencia Disciplinaria	14	0
Hallazgos Administrativos con Presunta Incidencia Penal	0	0
Total	225	110.621.723.874

Hallazgos Fiscales Relevantes	
Sujeto de Control	Cuantía Hallazgo
EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN E.S.P.	97.186.339.629
COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	5.618.950.551
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P. - EPM	2.111.619.951

Para el cuatrienio los resultados fueron los siguientes:

Concepto	2022	2023	2024	2025
Hallazgos Administrativos con Presunta Incidencia Fiscal	29	81	131	56
Hallazgos Administrativos	354	242	322	155
Hallazgos Administrativos con Presunta Incidencia Disciplinaria	12	76	87	14
Hallazgos Administrativos con Presunta Incidencia Penal	1	2	4	0

Hallazgos Administrativos con Presunta Incidencia Fiscal

Concepto	2022	2023	2024	2025
Hallazgos Administrativos con Presunta Incidencia Fiscal	15.771.203.480	18.738.901.482	89.382.508.301	110.621.723.874
Variación %	Línea base	18,8%	377,0%	23,8%

VIGILANCIAS FISCALES

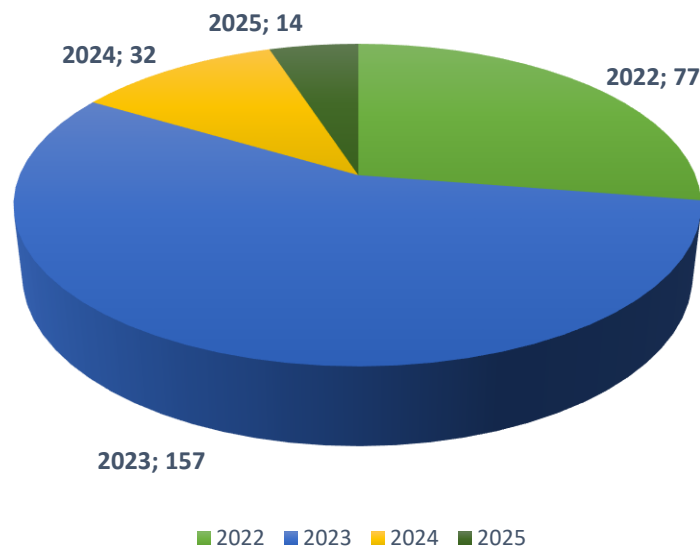
Durante el 2025, se adelantaron 15 vigilancias fiscales, de las cuales 14 fueron concluidas de manera satisfactoria.

En el marco de estas actuaciones se generaron los siguientes beneficios fiscales:

- Vigilancia Fiscal N.º 9: Beneficio por **\$418.007.290.391.**
- Vigilancia Fiscal N.º 10: Beneficio por **\$301.681.987.826.**

Cuatrienio

Auditoría	2022	2023	2024	2025
Vigilancias (Cerradas)	77	157	32	14
Vigilancias (Activas)	0	0	0	1
Total, Vigilancia	77	157	32	15



BENEFICIOS DEL CONTRO FISCAL

Para la vigencia 2025, con corte al 30 de octubre, se han rendido 83 beneficios cualitativos.

Durante el cuatrienio, y con corte a 30 de octubre, se rindieron 266 beneficios cualitativos, distribuidos de la siguiente manera:

- 2022: 41
- 2023: 67
- 2024: 66
- 2025: 92

Tipo	2022	2023	2024	2025	Total de Beneficios	Sujetos de Control
Beneficios Cualitativos	41	67	66	92	266	50

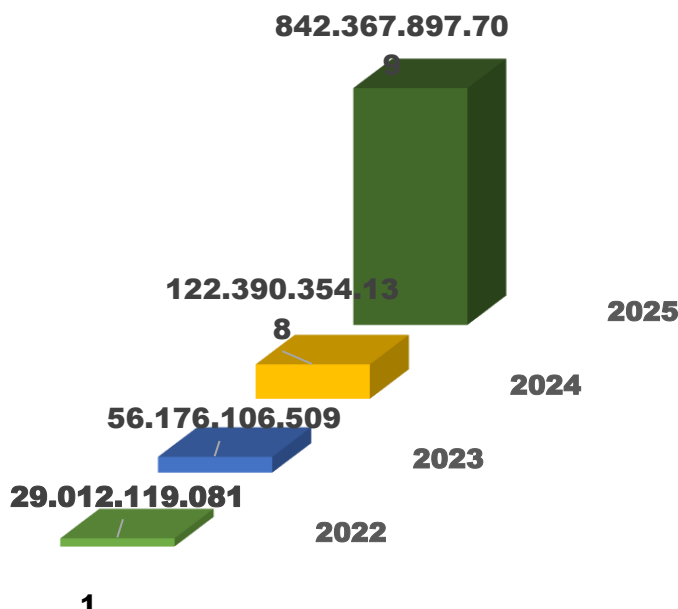
Beneficios Cuantitativos

Para el año 2025, se han reportado beneficios cualitativos por un valor de \$842.367.897.709, superando la meta propuesta para este periodo.

Durante el cuatrienio, con corte al 30 de octubre, se han reportado beneficios cuantitativos por un total de \$1.049.946.477.437, lo que representa un crecimiento del 588% desde el inicio del periodo.

Estos beneficios se distribuyen de la siguiente manera:

Año	2022	2023	2024	2025
Valor	29.012.119.081	56.176.106.509	122.390.354.138	842.367.897.709
Crec. %	Línea base	94%	118%	588%



PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

Meta 2022-2025: 100% de los procesos.

Cuadro. Procesos con auto de apertura 2017 – septiembre 2025 culminados

Año	Cantidad	Culminados	Pendientes
2022	185	63	122
2023	122	73	49
2024	49	30	19
Septiembre 2025	19	15	4

Meta 2022-2025: 100% de los procesos en trámite.

A septiembre 30 de 2025 de 229 procesos de Responsabilidad Fiscal activos, se impulsaron 184 procesos, lo que equivale al 80% de la meta establecida.

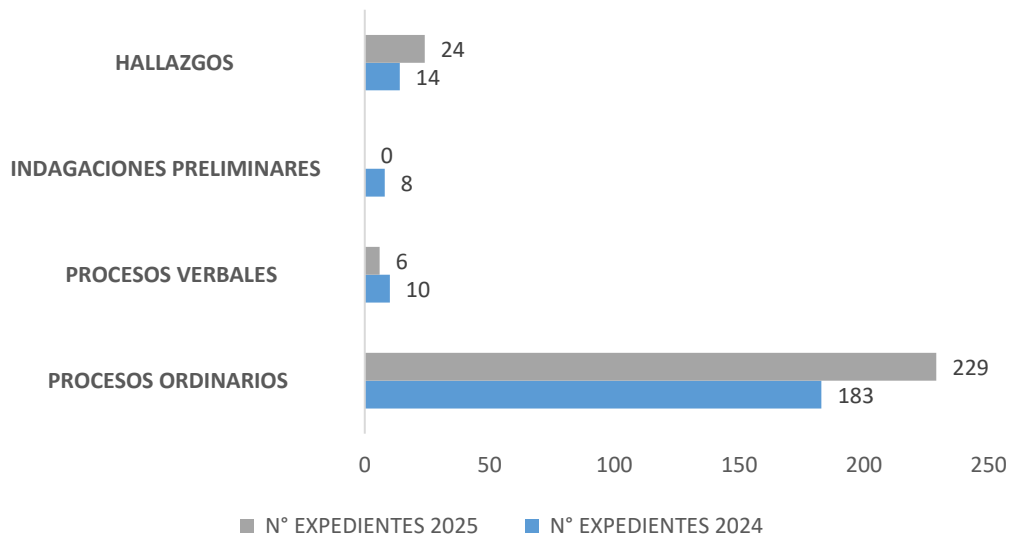
En Jurisdicción Coactiva de 23 procesos activos, se impulsaron 23 procesos, lo que equivale al 100% de la meta establecida.

En este mismo período 2022 – septiembre 30 2025 y en ambos procesos, Jurisdicción Coactiva y Responsabilidad fiscal, se logró el recaudo de recursos públicos por un valor de \$7.494.357.397.

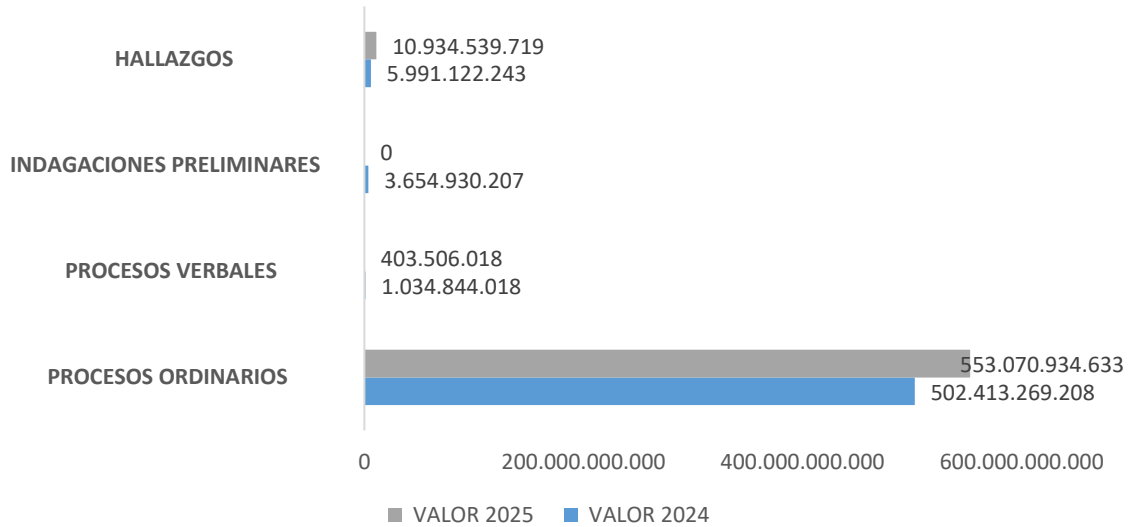
AÑO	PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL	PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA	SUBTOTAL
2022	\$1.426.771.748		\$1.426.771.748
2023	\$284.871.537	\$4.473.949.164	\$4.758.820.701
2024	\$292.965.361	\$297.986.535	\$590.951.896
2025	\$755.144.178	\$81.668.874	\$842.8130.052
		Total	\$7.619.357.397

LOGROS Y AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2025, EN COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2024

ITEM	Nº EXPEDIENTE 2024	Nº EXPEDIENTE 2025	VALOR 2024	VALOR 2025
PROCESOS ORDINARIOS	183	229	502.413.269.208	553.070.934.633
PROCESOS VERBALES	10	6	1.034.844.018	403.506.018
INDAGACIONES PRELIMINARES	14	0	3.654.930.207	0
HALLAZGOS	14	24	591.122.243	10.934.539.719
TOTAL	215	659	513.094.165.676	564.408.980.370

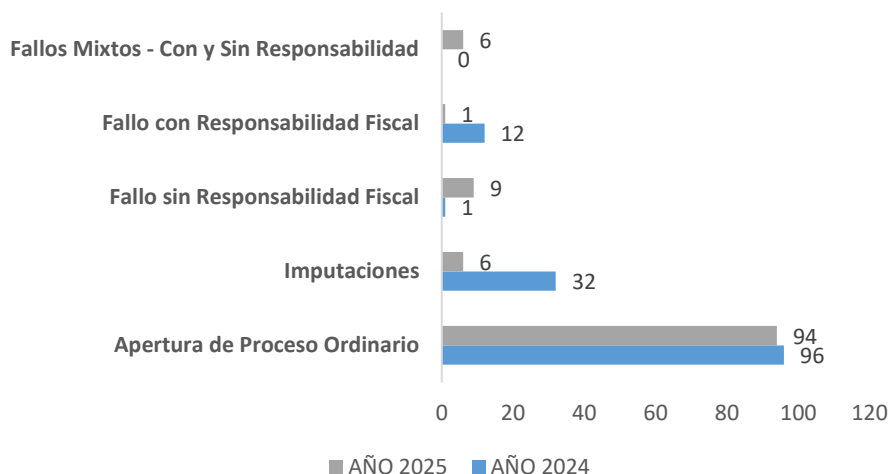


Informe Rendición de la Cuenta Social 2024



En cuanto a las actuaciones procesales, se muestra un comparativo en relación con la vigencia 2024.

ITEM	AÑO 2024	AÑO 2025	VALOR 2024	VALOR 2025
APERTURA PROCESOS ORDINARIOS	96	94	\$32.972.573.628	\$186.601.308.032
IMPUTACIONES	32	6	\$233.096.138.570	\$3.016.693.171
FALLO SIN RESPONSABILIDAD FISCAL	1	9	\$316.471.555	\$767.04.876
FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL	12	1	\$464.615.823	\$626.193.762
FALLO MIXTOS CON Y SIN RESPONSABILIDAD FISCAL	0	6	\$0	\$4.828.342.343



RIESGOS DE PRESCRIPCIÓN

Iniciando el cuatrienio en el 2022 se recibieron 35 procesos con riesgo de prescripción, cerramos 2025 con 16 procesos

2022: \$252.349.538.515 vs 2025 \$19.927.098.522

LÍNEA ESTRATÉGICA: EFECTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo

Promover la participación ciudadana, aplicando los diferentes mecanismos acogidos por la entidad, para que el ejercicio del control social sea un complemento de la vigilancia y control a la gestión fiscal y lograr mayor satisfacción de la comunidad.

ENCUENTROS DE CIUDAD

Durante el año 2025 se realizaron nueve Encuentros de Ciudad, de los cuales siete fueron presenciales y dos virtuales, logrando una participación superior a 700 líderes y ciudadanos. Entre los territorios con mayor asistencia se destacan Santa Elena, San Antonio de Prado, Villa Hermosa, Buenos Aires y Castilla.

En el periodo 2022–2025 se desarrollaron 34 Encuentros de Ciudad, que reunieron a más de 3.300 participantes, fortaleciendo los espacios de diálogo, formación y control social en las diferentes comunas y corregimientos del Distrito.



PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA INTERACCIÓN CON VEEDURÍAS CIUDADANAS

A través de la interacción con las veedurías ciudadanas, se promovió el fortalecimiento del control social en el territorio, brindando asesoría, apoyo técnico y acompañamiento en procesos de creación, funcionamiento, control y rendición de cuentas.

2025: 10 veedurías - 210 veedores

2024: 10 veedurías - 146 veedores

2023: 10 veedurías - 235 veedores

2022: 12 veedurías - 124 veedores



PRESENCIA EN EL CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN

La Contraloría Distrital, a través de la Contraloría Auxiliar de Apoyo Técnico, ha mantenido presencia constante durante la vigencia 2025 en todas las actividades programadas por el Concejo Distrital de Medellín.

Con corte al 30 de octubre, se registra la asistencia de funcionarios a:

- 125 sesiones plenarias
- 190 comisiones accidentales

- 47 estudios de proyectos de acuerdo

Durante el cuatrienio, la Contraloría Distrital realizó un acompañamiento permanente a las sesiones plenarias del Concejo, así como a las comisiones accidentales y al análisis de los proyectos de acuerdo, garantizando la presencia técnica y oportuna de la entidad en cada una de estas instancias.

TRÁMITE DE PQRS

A corte del 30 de noviembre de 2025, la Contraloría Distrital registra la atención y respuesta oportuna del 100% de las 622 PQRS recibidas, garantizando el cumplimiento pleno de los términos legales y la prestación de un servicio eficiente a la ciudadanía.

ESTADO DE LAS PQRS

ESTADO	Nov 26
PQRS Archivadas	620
PQRS En Proceso	10
ANULADAS	0
TOTAL	630

ATENCIÓN SEGÚN CLASIFICACIÓN DE PQRS

CLASIFICACION PQRS	2025	
	TOTAL	%
PETICION DE INFORMACION	191	30,32%
PETICIONES ENTRE ENTIDADES	88	13,97%
PETICION DE INTERES PARTICULAR	91	14,44%
PETICION DE INTERES GENERAL	66	10,48%
PETICION DE CONSULTA	7	1,11%
QUEJAS	61	9,68%
RECLAMO	7	1,11%
SUGERENCIA	0	0,00%
DENUNCIA	113	17,94%
OTRO	6	0,95%
TOTAL	630	100%

LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO CONTINUO DEL TALENTO HUMANO

Objetivo

Potencializar el Talento Humano, a través de los programas de capacitación, bienestar laboral y estímulos permitidos por la ley, para mejorar sus competencias y lograr una mayor especialización en sus labores; propendiendo por la satisfacción de los servidores públicos en un ambiente laboral adecuado.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

La Ley 1416 de 2010 Por medio de la cual se fortalece al ejercicio del control fiscal, en su artículo 4 establece que: *“Las Contralorías Territoriales destinarán como mínimo el dos por ciento (2%) de su presupuesto para capacitación de sus funcionarios y sujetos de control”*.

Conforme a lo anterior la CDM dio cumplimiento al desarrollo de cuatro estrategias y/o herramientas para fortalecer el conocimiento, establecidas en las metas del Plan Estratégico Institucional: Creación de un repositorio de memorias digital, en la Intranet; Desarrollo de temas misionales en grupos primarios; Charlas con docentes institucionales, con temas de interés misional; Campaña de cultura del conocimiento.

Capacitación a funcionarios durante el cuatrienio

- 16 diplomados (educación no formal)
- 41 cursos y seminarios (educación informal)
- 73 solicitudes individuales de capacitación

Durante el cuatrienio la inversión fue;

Vigencia	Presupuesto Ejecutado	Servidores Capacitados
2022	\$874.842.232	257
2023	\$943.136.150	302
2024	\$1.030.000.000	310
2025	\$1.083.501.893	330

Pedagogía fiscal a sujetos de control

- Contratación
- Rendición de cuentas
- Presupuesto
- Proyectos

- Planes de mejoramiento

Eventos destacados

Realización de 2 congresos internacionales con expertos de España, Argentina México, Puerto Rico, Italia con la participación de más de 750 personas.

PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO

La contraloría Distrital de Medellín cuenta con 337 funcionarios que integran el talento humano, el cual hace posible el cumplimiento del objeto misional de este órgano de control.

Con el propósito de incentivar y fortalecer el recurso humano se cuenta con un plan de bienestar social e incentivos, en virtud del cual se da cumplimiento a disposiciones legales y acuerdos sindicales que buscan el desarrollo y bienestar de los servidores públicos y su grupo familiar. Para el año 2025 tuvo una ejecución del 100 %.

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO E INSTITUCIONAL.

Objetivos

Fortalecer la gestión de la entidad, con la implementación y mantenimiento de sistemas de información, el desarrollo de los procesos, y la comunicación efectiva para el logro de los objetivos Institucionales.

Mejorar o mantener el índice de desempeño integral para la certificación anual de gestión con respecto a la vigencia anterior.

Durante el cuatrienio se realizó una inversión de \$2.567.077.648

En Migración a Nube Híbrida

Implementación del Protocolo IPv6 (2023):

Se modernizó la red institucional, incrementando la eficiencia, trazabilidad y capacidad de direccionamiento, lo cual fortalece la seguridad de red y la gestión de accesos.

Renovación de SWITCHES: Se renovó la infraestructura de red, mejorando la velocidad, estabilidad y segmentación, lo que permite una gestión más segura y eficiente del tráfico interno.

Actualización del Firewall (2025)

Se reforzó la protección perimetral mediante la implementación de reglas avanzadas de filtrado, detección de amenazas y gestión de accesos, alineadas con los controles de ciberseguridad del MSPI.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ACADEMIA VIRTUAL.

El Aula Virtual ofrece 13 cursos diseñados para fortalecer el conocimiento, la participación ciudadana y el compromiso con el cuidado de lo público.

Mediante una estrategia educativa innovadora, estos cursos buscan desarrollar capacidades críticas en los ciudadanos para identificar, analizar y reportar posibles irregularidades en el manejo de recursos públicos, generando una cultura de vigilancia constructiva. Nuestra meta es empoderar a la comunidad con conocimientos técnicos sobre control fiscal y social, facilitando su participación directa en los procesos de mejoramiento continuo de la gestión pública, y consolidando así un modelo de gobernanza participativa que fortalezca la democracia local de Medellín.

Entre sus principales temas se incluyen:

1. Control Fiscal y Control Social
2. Contraloría Estudiantil Digital y módulos de liderazgo juvenil
3. Contraloría Distrital de Medellín
4. PAE – Programa de Alimentación Escolar
5. Mecanismos Jurídicos para el Control Social
6. Jóvenes como actores del cuidado de lo público
7. Control fiscal participativo en plataformas tecnológicas
8. Transparencia, acceso a la información y gestión pública
9. Denuncia, seguimiento de irregularidades y PQRS
10. Módulo avanzado de Contralorías Estudiantiles (2026)

Podrán acceder a través del link:

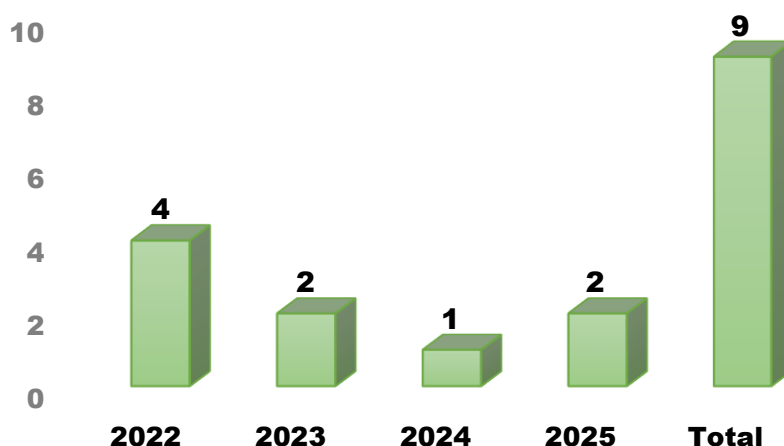
<https://academia.cdm.gov.co/moodle/login/index.php?loginredirect=>

OBSERVATORIO DE POLITICAS PÚBLICAS

A través del Observatorio de Políticas Públicas y Gobernanza de esta entidad se han realizado las siguientes actividades:

Se expidió la Resolución N° 1027 del 19 de septiembre de 2024, por medio de la cual se reglamentó la Mesa de Trabajo del Observatorio de Políticas Públicas y Gobernanza de la Contraloría Distrital de Medellín a cargo de la Subcontraloría.

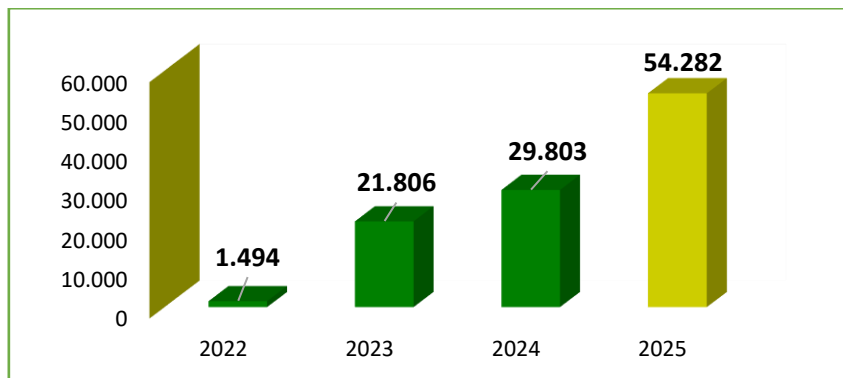
El Observatorio de Políticas Públicas analizó técnicamente las políticas del Distrito para identificar las de mayor impacto. Con base en ello, se determinó la necesidad de realizar auditorías de desempeño a políticas clave como habitante de calle, educación, etnias y seguridad alimentaria. Los resultados de estos estudios han fortalecido la capacidad del Distrito para ejecutar, monitorear y actualizar sus políticas, mejorando la gestión pública y la toma de decisiones basada en evidencia



VALIDACIÓN DE LEGALIDAD

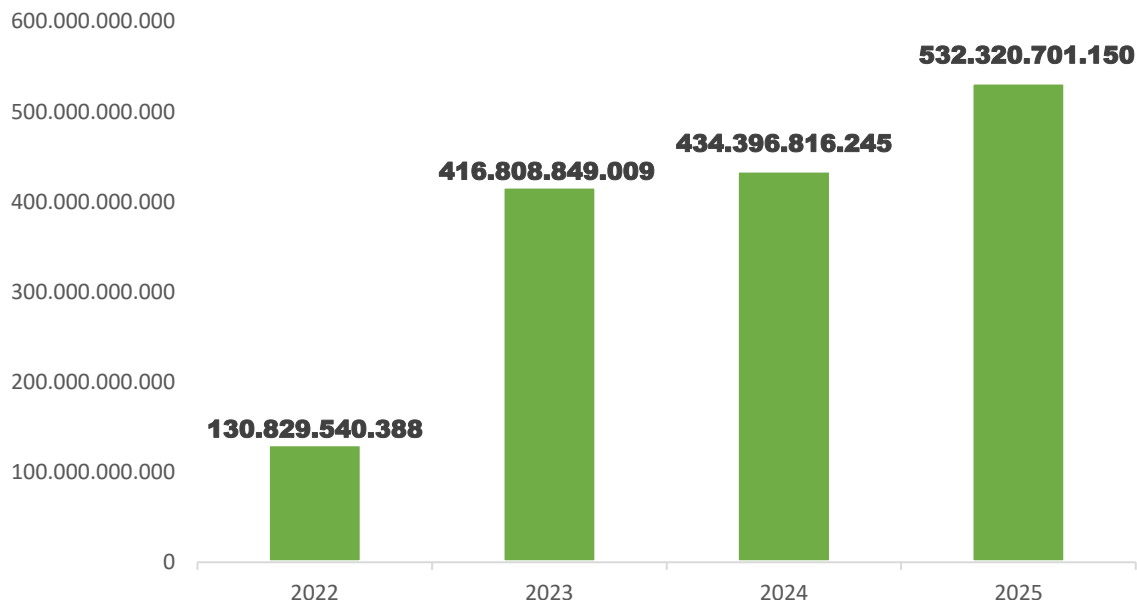
La Contraloría Distrital de Medellín, con el objetivo de cumplir con la línea dos (2) del Plan Estratégico 2022-2025 “Fortalecimiento tecnológico en la implementación y mantenimiento de los sistemas de información”; desarrolló un sistema propio que le permite validar datos de la gestión contractual, rendida por los sujetos y puntos de control, con el fin de generar alertas en los procesos de contratación que propicien acciones de control oportunas de un software, tiene

estandarizadas unas variables cuyo objetivo es efectuar una revisión inicial de los requisitos que deben cumplir los procesos contractuales de las entidades auditadas en las etapas contractuales, presupuestales, de ejecución y de supervisión, arrojando los siguientes resultados:



Total: N° de contratos 102.397

Presupuesto Ambiental



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD OTORGADO POR EL ICONTEC Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO (SGAS) - ISO 37001:2016, OTORGADO POR CERTIFICATION MANAGEMENT & DEVELOPMENT S.A.S (CMD).

Una de las acciones definidas en el PEI 2022 – 2025 es “Mantener la conformidad del Sistema Integrado de Gestión”, cuya meta para el 2025, corresponde a realizar la auditoría de seguimiento a ambos sistemas.

Como resultado de las Auditorías de seguimiento, se mantuvieron las certificaciones en los sistemas de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001 y de Antisoborno bajo la norma ISO 37001.



Informe Rendición de la Cuenta Social 2024



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un conjunto de normas, procedimientos y prácticas orientadas a garantizar condiciones laborales seguras y saludables para todos nuestros servidores, contratistas, practicantes y visitantes, aportando al bienestar general de la Entidad y de sus partes interesadas.

Durante el mes de noviembre de 2025 se realizó la auditoría correspondiente al SG-SST, en la cual se evaluó el estado de implementación, cumplimiento normativo y nivel de madurez del sistema.

Los resultados obtenidos consolidan el avance del SG-SST durante el cuatrienio 2022–2025, reflejando un fortalecimiento progresivo y el incremento sostenido de los indicadores estratégicos de gestión:

- **2023:** 94,92%
- **2024:** 99,50%
- **2025:** 100%

Estos logros evidencian el compromiso institucional con la prevención de riesgos laborales y la protección integral de todos los miembros de la Entidad.

FURAG (CONTROL INTERNO)

El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), es el instrumento empleado por el Departamento Administrativo de la Función Pública para evaluar el desempeño de los controles implementados por la Contraloría Distrital de Medellín para garantizar el cumplimiento de su objeto misional.

Gracias a los resultados obtenidos en el año 2025, la Contraloría Distrital de Medellín obtuvo una calificación de 95.6 puntos, superando en 16,1 puntos porcentuales lo obtenido en el año 2022 donde la recibimos con una calificación de 79.5%. Nivel que la ubica en el rango de mejor desempeño definido por la Función Pública a razón del comportamiento de sus controles.

2022: 79.5%

2023: 84.3%

2024: 92.4%

2025: 95.6%

CERTIFICACIÓN DE LA AGR

Como parte de sus ejercicios de control, la Auditoría General de la República (AGR), practica anualmente la evaluación de certificación a la gestión de los procesos administrativos y misionales de las contralorías territoriales. En un rango de 0 a 100 puntos posibles, la Contraloría Distrital de Medellín obtuvo una calificación de **94.9 puntos** gracias a sus resultados en la vigencia 2024. Con respecto al año 2022, cuyo resultado fue de 84.8 puntos, este representa un mejoramiento de 10,1 puntos porcentuales.

En el cuatrienio la evaluación fue la siguiente

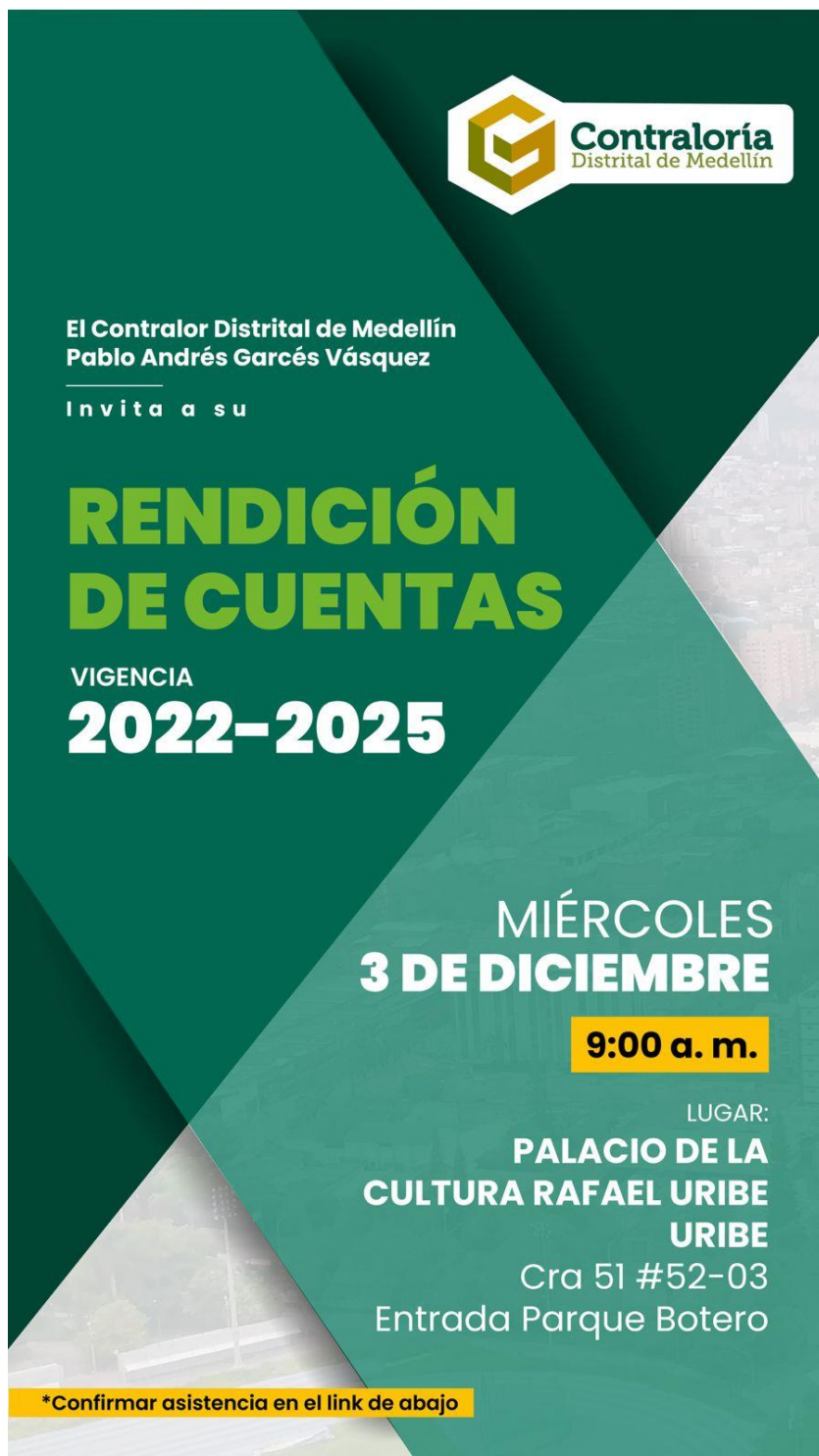
2021: 81.63

2022: 84.8

2023: 92.9

2024: 94.9

ANEXO



The poster features a dark green background with a diagonal split. The top right corner contains the Contraloría Distrital de Medellín logo. The main text is in large, bold, green and white letters. The event date and time are highlighted in a yellow box. The location is listed in white text. A small yellow box at the bottom left contains a note about confirming attendance.

 **Contraloría**
Distrital de Medellín

El Contralor Distrital de Medellín
Pablo Andrés Garcés Vásquez

Invita a su

**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

VIGENCIA
2022-2025

**MIÉRCOLES
3 DE DICIEMBRE**

9:00 a. m.

LUGAR:
**PALACIO DE LA
CULTURA RAFAEL URIBE
URIBE**
Cra 51 #52-03
Entrada Parque Botero

*Confirmar asistencia en el link de abajo